Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	06
Contrato No:	202500019

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JOSÉ LUIS ACUÑA VILLALBA		
Identificación:	8.486.239		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	RACHID NADER ORFALE		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE SELECCIÓN*		
Plazo de Ejecución:	*EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500012**	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 01 / 09
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202500038**	**Fecha del R.P.**	2025 / 01 / 14

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 116.600.000,00
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 116.600.000,00

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14/01/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$116.600.000,00**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$116.600.000,00**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$56.600.000,00**
Valor por ejecutar		**$60.000.000,00**
Valor a pagar en el presente Informe		**$10.000.000,00**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**006**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar a la Secretaría General en la revisión y/o elaboración de estudios previos y anexos de tipo jurídico que se le asigne.	Se brindó apoyo a la Secretaría General en la revisión de los estudios previos de los procesos: • **SA-0010-2025:** Mantenimiento preventivo y/o correctivo del banco de maquinaria para la atención de emergencias del Departamento del Atlántico.

	• **LP-0009-2025:** Construccion del sistema de acueducto del corregimiento de Villa Rosa Municipio de Repelón - Departamento del Atlántico. • **LP-0010-2025:** Optimización conducción de agua potable desde el tanque la Sierra hasta Cabecera Municipal de Galapa Departamento del Atlántico.
Realizar y/o revisar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual, así como los documentos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos.	Actividad no requerida dentro del período enunciado.
Estructurar los distintos procesos de selección que se le asignen, en las diferentes modalidades de contratación de conformidad con la legislación colombiana vigente.	Se brindó apoyo en la estructuración de los siguientes procesos de selección: • **SA-0010-2025:** Mantenimiento preventivo y/o correctivo del banco de maquinaria para la atención de emergencias del Departamento del Atlántico. • **LP-0009-2025:** Construccion del sistema de acueducto del corregimiento de Villa Rosa Municipio de Repelón - Departamento del Atlántico. • **LP-0010-2025:** Optimización conducción de agua potable desde el tanque la Sierra hasta Cabecera Municipal de Galapa Departamento del Atlántico
Realizar la evaluación jurídica y consolidación de informes de los procesos de selección que se le asignen, de acuerdo con la contratación pública vigente.	Se apoyó en la evaluación jurídica dentro de los siguientes procesos contractuales: • **SA-0010-2025:** Mantenimiento preventivo y/o correctivo del banco de maquinaria para la atención de emergencias del Departamento del Atlántico.

	• **LP-0009-2025:** Construccion del sistema de acueducto del corregimiento de Villa Rosa Municipio de Repelón - Departamento del Atlántico. • **LP-0010-2025:** Optimización conducción de agua potable desde el tanque la Sierra hasta Cabecera Municipal de Galapa Departamento del Atlántico.
Desarrollar los procesos contractuales, en las diferentes modalidades de contratación que rige por las normas de contratación, en lo referente a los aspectos jurídicos que se le asignen.	Se brindó apoyo en el desarrollo de los siguientes procesos de selección: • **SA-0010-2025:** Mantenimiento preventivo y/o correctivo del banco de maquinaria para la atención de emergencias del Departamento del Atlántico. • **LP-0009-2025:** Construccion del sistema de acueducto del corregimiento de Villa Rosa Municipio de Repelón - Departamento del Atlántico. • **LP-0010-2025:** Optimización conducción de agua potable desde el tanque la Sierra hasta Cabecera Municipal de Galapa Departamento del Atlántico.
Asesorar a las diferentes secretarías y dependencias del Departamento del Atlántico en la elaboración de los estudios previos y demás documentos contractuales.	Actividad no requerida dentro del período enunciado
Revisar la documentación y/o elaborar los contratos y/o convenios que celebre la Secretaría General.	Actividad no requerida dentro del período enunciado
Elaborar y/o revisar prorrogas y/o modificaciones y/o adiciones a los contratos suscritos por el Departamento del Atlántico.	Actividad no requerida dentro del período enunciado
Apoyar a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión contractual que se le requiera.	Se brindó apoyo a la Secretaría General en el desarrollo de las actividades dentro de los procesos contractuales.

Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Se asistió a todas las reuniones programadas para definir directrices y avances en los distintos procesos contractuales de las distintas modalidades de contratación.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

RACHID NADER ORFALE quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	1069640569	20/01/2025	$1.358.300
02	1070554422	19/02/2025	$1.358.300
03	1071251129	20/03/2025	$1.358.300
04	1072132086	24/04/2025	$1.358.300
05	1072812881	19/05/2025	$1.358.300
06	1073420262	16/06/2025	$1.358.300

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$8.149.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **04** días del mes de **Julio** de **2025**.

RACHID NADER ORFALE
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.291.332

JOSÉ LUIS ACUÑA VILLALBA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 8.486.239

Outlook

RE: AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN CON FIRMA DIGITAL 2025

Desde Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Fecha Mar 28/01/2025 10:10
Para Rachid Farid Nader Orfale <rnader@atlantico.gov.co>

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Rachid Farid Nader Orfale <rnader@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de enero de 2025 14:52
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN CON FIRMA DIGITAL 2025

Barranquilla, enero de 2025

SEÑOR
EDGARDO EFRAIN GOMEZ BARROS
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN CON FIRMA DIGITAL

Cordial saludo,

Me permito informarle que en los contratos que me encuentro como supervisor los informes de supervisión estarán firmados de manera digital, esto con el fin de agilizar los trámites pertinentes a la presentación de cuentas de cobro por los contratistas, es importante señalar que cada uno de los informes firmados de manera digital deberán contar con la presente autorización, de lo contrario no podrán ser tramitados desde su dependencia.

Lo anterior para su conocimiento y trámites correspondientes.

Atentamente,

RACHID NADER ORFALE
SECRETARIO JURÍDICO DEPARTAMENTAL